



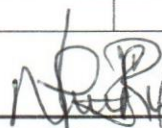
ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE ABRIL AÑO 2020

- ✚ Se registraron pagos de mensualidades a propietarios de negocios en su respectivo libro.


MUNICIPALIDAD DE LA UNION
DEPARTAMENTO OLANCHO
AÑO 2020

Nombre del Negocio: XXXXXXXXX
Nombre del propietario: XXXXXXXXX
Numero de identidad: XXXXXXXXX
Dirección del negocio: XXXXXXXXX
Fecha de pago permiso de operación: XXXXXXXXX
Valor del permiso de operación: XXXXXXXXX
Valor mensual: XXXXXXXXX
Número de teléfono: XXXXXXXXX
Numero de boleta: XXXXXXXXX

MESES	FECHA DE PAGO	SALDO	Nº DE BOLETA	INTERESES Y RECARGOS
Enero				
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				


ALCALDÍA MUNICIPAL LA UNIÓN, OLANCHO
CONTROL
TRIBUTARIO
NULVIA MARILÍA REYES
2018-2022
JEFE CONTROL TRIBUTARIO

✚ Se emitieron Solvencias Municipales.

**ALCALDIA MUNICIPAL
LA UNIÓN, OLANCHO
SOLVENCIA**

EL SUSCRITO HACE CONSTAR QUE: El contribuyente

ha pagado sus impuestos municipales correspondientes al año 2020, por lo que se le extiende ésta constancia de pago para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

Nº Solv- 0310

Lugar y Fecha

VÁLIDO HASTA: _____

FIRMA Y SELLO/CONTROL TRIBUTARIO


VICE ALCALDE

ALCALDIA MUNICIPAL LA UNIÓN, OLANCHO
2018-2022


NULVIA MARLIÁ REYES
JEFE CONTROL TRIBUTARIO

ALCALDIA MUNICIPAL LA UNIÓN, OLANCHO
CONTROL TRIBUTARIO
2018-2022

Se emitieron permisos de operación

MUNICIPALIDAD DE LA UNION QLANCHO


PERMISO Nº 001103 **VALIDO POR UN AÑO**

NOMBRE DEL PROPIETARIO

NOMBRE DEL NEGOCIO: _____
DIRECCION: _____
CLASE DE NEGOCIO: _____
COMERCIANTE INDIVIDUAL

Nacionalidad _____	Fecha Inicio: _____
Tarjeta de Ident. _____	Fecha Vencimiento: _____
Extendida en _____	
Fecha Inicio _____	
Fecha vencimiento _____	

Jefe de Control de Impuesto


VICE ALCALDE
Alcalde Municipal

**¡TRABAJANDO JUNTOS POR UN MUNICIPIO MEJOR,
CON TRABAJO Y HONRADEZ!**

Señor(s)

Por este medio se les (s) comunica que su establecimiento ha quedado inscrito en el registro de permisos para operar negocios, industriales, Bienes y Servicios en la Municipalidad

OBLIGACIONES DE LOS CONTRIBUYENTES

- A) Pagar los impuestos y tasas correspondientes dentro de los primeros diez días de cada mes, sin necesidad de requerimiento alguno en las oficinas de la Tesorería caso contrario dará lugar al recargo del 10 ó 25%.
Presentar anualmente declaración jurada de las ventas a más tardar el 31 de Enero del año siguiente.
- B) **IMPORTANTE.** Sírvase notificar cuando incurra en los siguientes casos, cambio de domicilio, traspaso de dueños, cierre temporal, definitivo y apertura del Negocio. La notificación de cierre obligará al contribuyente al pago de cargos y recargos que establezca el Plan de Arbitros.
- C) El contribuyente está obligado a mantener este permiso en buen estado de conservación y en lugar visible para su verificación por parte de autoridades de esta Municipalidad o del Registro de Tributación Nacional.



NULVIA MARILLA REYES
JEFE CONTROL TRIBUTARIO



✚ Registro de pago de establecimientos industriales

MUNICIPALIDAD DE LA UNION
DEPARTAMENTO OLANCHO
AÑO 2020

Nombre del Negocio: XXXXXXXXX
Nombre del propietario: XXXXXXXXX
Numero de identidad: XXXXXXXXX
Dirección del negocio: XXXXXXXXX
Fecha de pago permiso de operación: XXXXXXXXX
Valor del permiso de operación: XXXXXXXXX
Valor mensual: XXXXXXXXX
Número de teléfono: XXXXXXXXX
Numero de boleta: XXXXXXXXX

MESES	FECHA DE PAGO	SALDO	Nº DE BOLETA	INTERESES Y RECARGOS
Enero				
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo				
Junio				
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				



NULVIA MARILIA REYES
JEFE CONTROL TRIBUTARIO

✚ Emisión de Constancia



CONSTANCIA

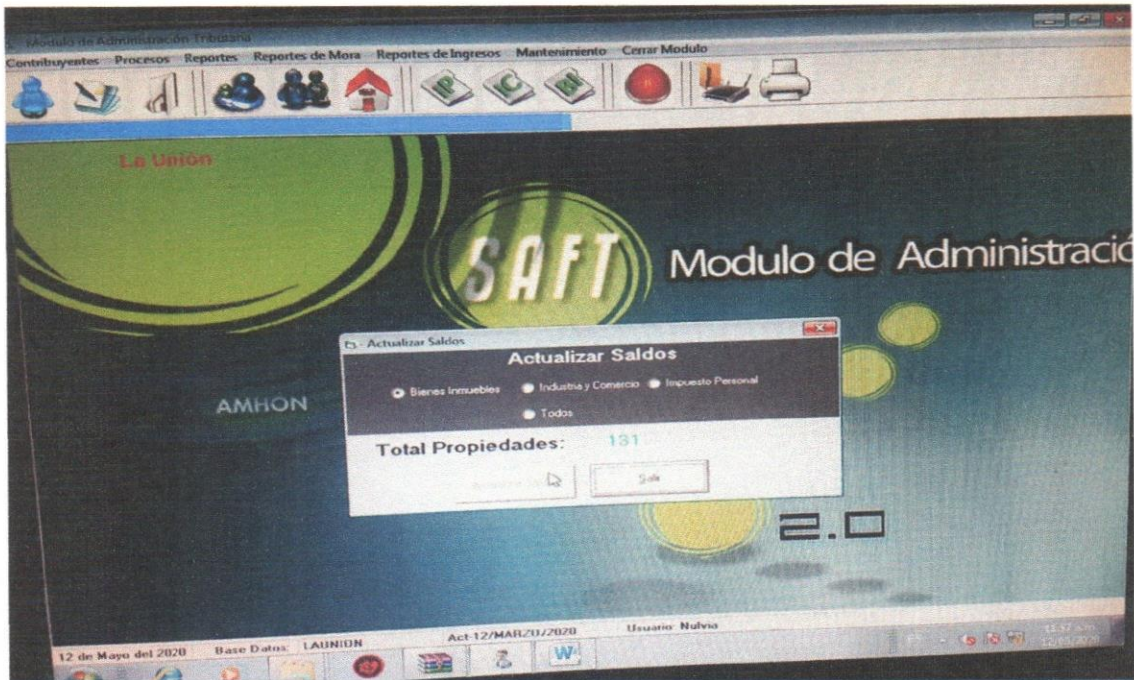
El Suscrito Jefe del Departamento de Control Tributario de este Término por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El señor _____
Con Tarjeta de Identidad N° _____ se encuentra al día con el pago de sus impuestos correspondientes al año _____.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de La Unión, Departamento Olancho a los _____ días del mes de _____ del año _____.



NULVIA MARILÍA REYES
JEFE CONTROL TRIBUTARIO

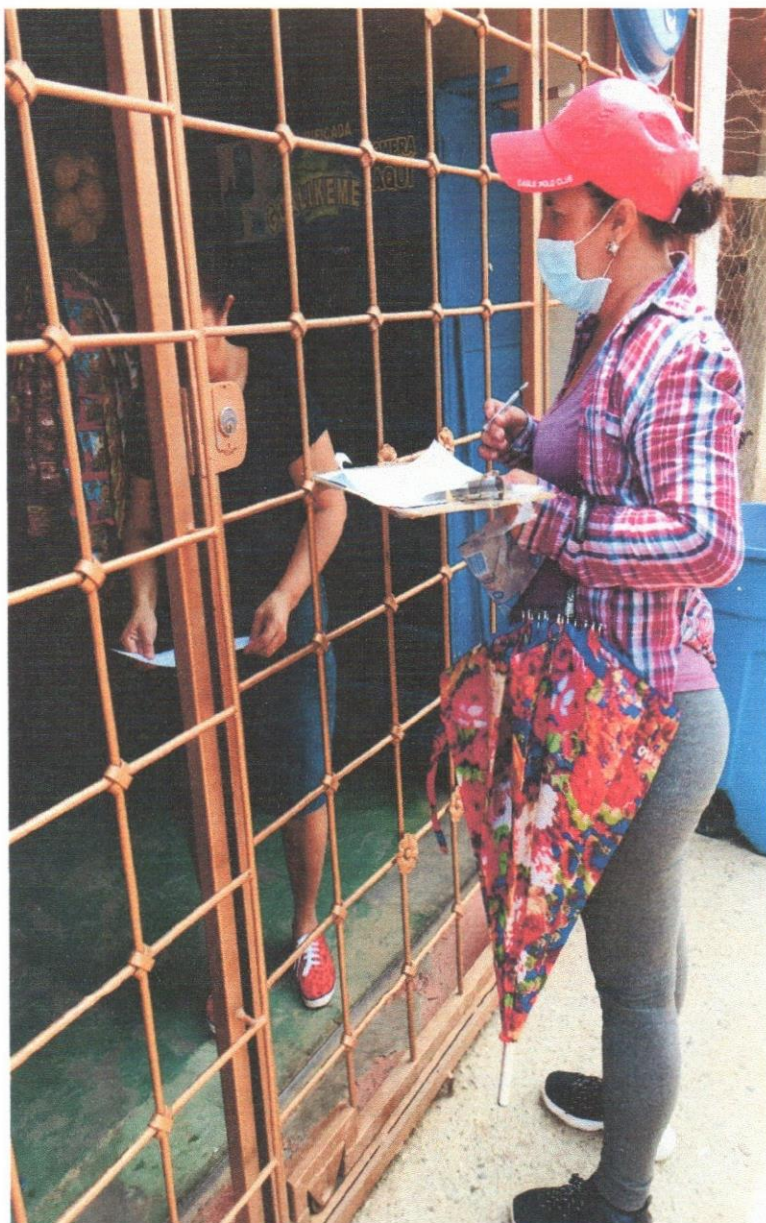
Actualización del Sistema SAFT




NULVIA MARILIA REYES
JEFE CONTROL TRIBUTARIO

LA UNIÓN, P.R.
CONTROL TRIBUTARIO
2018

✚ Distribución de las ordenanzas municipales a los negocio




NULVIA MARILÍA REYES
JEFE CONTROL TRIBUTARIO


✚ Distribución de comunicados del impuesto personal



La Unión, Olancho _____ de _____ del _____.

Señor
XXXXXXXX

Estimado señor:

El motivo de la presente es para saludarle y desearle éxitos en sus funciones que a diario desempeña.

Así mismo le informo que debe proceder a presentar declaración jurada del impuesto personal, esto en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Municipalidades en su **ARTÍCULO 77.-** (Según reforma por Decreto 48-91). Toda persona natural pagará anualmente un impuesto personal único, sobre sus ingresos anuales, en el municipio en que lo perciba, de acuerdo a la tabla siguiente:

Las personas a que se refiere el presente Artículo deberán presentar a más tardar en el mes de abril de cada año, una declaración jurada, de los ingresos percibidos durante el año calendario anterior, en los formularios que para tal efecto proporcionará gratuitamente la Municipalidad.

Esperando se cumpla con lo antes solicitado, me suscribo de usted.

Atentamente,


NULVIA MARILIA REYES
JEFE CONTROL TRIBUTARIO



✚ Distribución de comunicados para la socialización de la terminación de los dígitos de identificación



PRIMER AVISO

Señor _____,
propietario del negocio _____
ubicado en el barrio _____ en vista que a fecha
de hoy ____ del mes de _____ del presente año 2020, he comprobado
que no se siguen las medidas de bioseguridad del PSM 021-2020 del cual
usted es el responsable , por lo tanto se solicita corregir las siguientes
anomalías encontradas:

y a la vez atender este primer llamado.

Primer Aviso: Notificación

Segundo Aviso: Citación

Tercer Aviso: Clausura del negocio



NULVIA MARILIA REYES
2018-2022
JEFE CONTROL TRIBUTARIO